



Culiacán, Sinaloa 9 de agosto del 2016

C.P. Eduardo Gurza Curiel  
Director de la Unidad  
Técnica de Fiscalización del INE

**PRESENTE.**



Por este conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, asimismo en cumplimiento Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y Ve inciso c) fracción I así como 170 numerales y del Reglamento de Fiscalización vigente, así como también lo señala la Ley de Instituciones Procedimientos Electorales para el Estado de Sinaloa en el numeral 65 inciso a) inciso b) numeral 4 y 5.

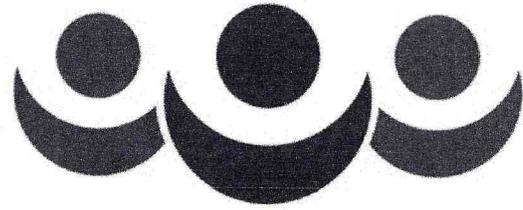
Hago entrega de cambios realizados del Plan Anual de trabajo (PAT) del gasto programado para el ejercicio 2018. En lo referente a los porcentajes de financiamiento público para actividades específicas y para promoción de la mujer.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes.



**Lic. Angel Manuel Vega Medrano**  
Coordinador del partido Encuentro Social  
En el Estado de Sinaloa

UTE-2017-9092 13-10-17



**encuentro**  
social

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO  
2018 DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOCIAL PARA EL ESTADO DE SINALOA**

**Capacitación, Promoción y Desarrollo  
del Liderazgo Político de las Mujeres**

9 de octubre del 2017

# CONTENIDO

Introducción _____	03
Objetivos _____	04
Alcance _____	05
Programa Anual de Trabajo _____	06
Cronograma de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres _____	07
Acta Constitutiva del Proyecto _____	08
Actas Constitutivas Actividades Específicas _____	11

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se elabora el presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2018.**

Tres años con el reto de ser un Partido Político Nacional, enfrentando situaciones y problemas inimaginables, pero que nos han ayudado a aprender que el trabajo político, desde la perspectiva de la sociedad, de las instituciones de Gobierno, de los militantes de nuestro partido y desde el interior del mismo, es diferente y se encamina de acuerdo a los objetivos y necesidades de cada grupo.

Para quienes trabajamos en Encuentro Social, la enseñanza que nos han dejado estos tres primeros años es que debemos incrementar nuestros esfuerzos en la capacitación de los hombres y las mujeres de nuestro país, empoderando a las mujeres sí, pero también haciendo conciencia en cada ciudadano para que entienda que a México solo lo podremos sacar adelante con honestidad, principios y valores, dejando atrás cualquier intento de corrupción, engaño y mentira.

No podemos hacer lo mismo de quienes no aman a México y siguen caminando en libertad y todavía reciben premios en los diferentes niveles de gobierno, ostentándose como personas dignas de confianza y credibilidad.

Queremos, durante el año 2018, en Encuentro Social, continuar capacitando, enseñando y difundiendo qué queremos hacer en beneficio de todos, además, formar políticamente a las personas que no nos conocen y también a quienes ya saben cuáles son los objetivos e ideales de nuestro partido, reafirmando los valores y principios que queremos conciliar con la actividad política, como una de las actividades para dar cumplimiento al propósito por el cual está constituido el partido político.

Queremos que nuestro lema no sea letra muerta sino una realidad: **Construir un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad, con principios, valores y una institución familiar consolidada** para una práctica y promoción de la vida democrática del país.

## OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2018.**
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades específicas y capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, para dar cumplimiento con el Título V (DEL GASTO PROGRAMADO), del Reglamento de fiscalización.
- Capacitar sobre la formación ideológica, valores y principios de Encuentro Social, con el propósito de estimular una nueva generación de políticos que deseamos y necesitamos, así como la formación política de los afiliados, que infundan en ellos la tolerancia a las diferencias, el respeto al adversario y a sus derechos de participación política.

## **ALCANCE**

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2018 es de carácter estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para las personas que deseen conocer que es Encuentro Social en todos y cada uno de los municipios del Estado, incluyendo a todos los hombres, mujeres, jóvenes y personas mayores o con algún tipo de discapacidad; integrantes de los diversos grupos sociales y a todos los ciudadanos mexicanos que tengan el mismo objetivo que nosotros de transformar a México con Libertad, Justicia, Dignidad e Integridad.

## **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018**

<b>B</b>	<b>PAT</b>	<b>ACTIVIDADES ESPECÍFICAS</b>
<b>B1</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA</b>
B.1.1	Capacitación	<b>Paridad de Género y Liderazgo Político para el Empoderamiento de la Mujer en la vida Democrática del Estado de Sinaloa:</b> Se realizará con el mayor número de mujeres del estado con el objetivo de fomentar la participación en las mujeres y lograr una paridad de género real y práctica, así como identificar la transición generacional, con el propósito de identificar los riesgos y fortalezas de la generación más joven de mujeres sobre su participación e interés en la política.

**CRONOGRAMA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.**

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
B1	Educación y capacitación política	A1.1 Capacitaciones en los Estados											
B.1.1.1	Programación												
B.1.1.2	Impartición												
B.1.1.3	Análisis y Resultados												



## ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

### 1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Social
--------------------------

### 2.- NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas
----------------------------

### 3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto	Número 2
Rubro B1	Educación y Capacitación Política
Nombre	<b>Paridad de Género y Liderazgo Político para el Empoderamiento de la Mujer en la vida Democrática del Estado de Sinaloa.</b>

### 4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

<b>Objetivos</b>	Enriquecer el conocimiento, comprensión y participación democrática entre las mujeres del estado de Sinaloa, con la participación de una reconocida ponente con la finalidad de fomentar la participación del sector femenino en la vida democrática del Estado y fortalecer la cultura cívica de las mujeres asistentes.
<b>Meta</b>	Capacitar al menos a 50 ciudadanas, mujeres, en el estado, que reciban la información sobre la cultura cívica y los riegos y fortalezas de las generaciones más jóvenes de mujeres del Estado, para incentivar su participación en la vida democrática del Estado.

<b>Indicador de Mujeres Asistentes</b>	Variables: a) MMA= Mujeres asistentes meta b) MA= Mujeres asistentes c) PMA= Porcentaje de asistencia de mujeres	<b><math>PMA = (MMA/MA) * 50</math></b>
<b>Indicador de Mujeres informadas y motivadas participar en la vida democrática del Estado de Sinaloa.</b>	Variables: a) MIPP= Mujeres informadas sobre participación democrática b) MMPE= Ciudadanos motivados a participar en la vida democrática del Estado. c) PMMPP=Ciudadanos motivados para participar en política	<b><math>PMMPP = (MIPP/MMPE) * 100</math></b>

## 5. ACTIVIDADES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

<b>ID Proyecto</b>	<b>Actividades</b>
B.1.1 Capacitación Paridad de Género y Liderazgo Político para el Empoderamiento de la Mujer en la vida Democrática del Estado de Sinaloa.	Preparación y calendarización de las ponencias. Convocatoria a la ciudadanía en general e integrantes del partido. Evaluación de los indicadores y resultados de la capacitación.

**6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
24Abril/2018	14/Diciembre/2018

**7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO**

ALCANCE	BENEFICIOS
ESTATAL	Que la ciudadanía en general, reafirme su conocimiento acerca de cultura cívica política y participación de la generación más joven de mujeres del país, considerando que son claves en la vida política de nuestra nación.

**8. PRESUPUESTO PROGRAMADO CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.**

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
		2000			
		2100			
			2104	Capacitación	\$102,986.10
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 102,986.10</b>

## 9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
B1	Educación y capacitación política	A1.1 Capacitaciones en el Estado											
B.1.1.1	Programación												
B.1.1.2	Impartición												
B.1.1.3	Análisis y Resultados												

## 10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

A) Responsables de la Organización y Ejecución	
Área	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas	Mc. Angel Manuel Vega Medrano
Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	C.Cigei Arlén Gutiérrez Espinosa

B) Responsables Control y Seguimiento	
Área	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas	Mc. Angel Manuel Vega Medrano
Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	C.Cigei Arlén Gutiérrez Espinosa

## 11. JUSTIFICACIÓN

Se consideró necesario programar este curso, ya que es de vital importancia fomenta e instruir la cultura cívica política en los municipios, potencializando sus conocimientos sobre la participación democrática, así como en los riesgos y fortalezas de la participación de la misma en la generación más joven del país, teniendo un panorama sobre las dificultades y triunfos de generaciones anteriores.

## 12. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



---

**MC. Angel Manuel Vega Medrano**  
Coordinación de Administración  
Y Finanzas



---

**C. Lidia Rebeca Uribe Aguilar**  
Coordinadora del Movimiento de Mujeres



---

**Lic. Claudia Herrera Rodríguez**  
Delegada en Funciones de Presidenta del CDE  
Encuentro Social